Guayaquil, 20 de Marzo de 1.981

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA NATHALIA MARIA S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

Como comisario nombrado de la compañia en referencia me permito - hacer el siguiente informe sobre el movimiento contable que va - desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1.980.

He procedido a la revisión minuciosa de los diferentes documentos, comprobantes y libros de Contabilidad entregados por el Econ. Salomón Bayas Guevara, Contador de la firma y he verificado la verdad, de lo expresado en los Balances este es una pérdida de S/ 1.850,22; que es el fiel reflejo de las diversas operaciones realizadas por la empresa y que fueron asentadas en los libros respectivos.

De la Junta General de Accionistas, Atentamente.

Patricia Mena Apolinario
COMISARIO